

LAS MENTIRAS DE "IDEAL NUMANTINO"

Y LA SUPREMA PIEDAD DE GÓMEZ SANTACRUZ

No queríamos tomar en serio á *Ideal Numantino*, periódico en el que todo es «evillano». La cabeza de mandadero, y demadera sus redactores. Las orientaciones variables, según el señor de quien se espere apoyo para «reyentar», en diversidad de casos, al enemigo que se bate á sangre y fuego. El periódico, en suma *reventador*, sin gallardía; baratero de faca, cuya vida es un mentís rotundo á la inscripción de las hojas toledanas. Pero, á tal extremo llega su osadía desvirtuando hechos, retorcendo argumentos y falseando la verdad, que es preciso el comentario digno, el ramalazo de las conciencias honradas, para que, fuera de Soria, no se crea que esta hidalga tierra está habitada por chinos ó por lacayos sumisos al bejuco de histriones despóticos y despreciables.

Ideal Numantino, periódico con testafierro, al verse denunciado por desacato á la autoridad, se anega en tinta como los calamares, y en esa tinta quiere envolver á ciudadanos honrados; que si algo hicieron fué exteriorizar su desagrado y su protesta por la actitud de perturbador consuetudinario, que viene observando el director de *Ideal*, Gómez Santacruz. Para ello, acota recortes, subraya frases que á él le constan que son metafóricas, unas, hiperbólicas, otras, y así, mutilando la verdad falseando la verdad, va formando un alegato acusatorio, no contra Fulano y Mengano, sino contra todo un pueblo. Conducta piadosa y digna, como puede verse, de un llamado ministro del Señor.

En el antedicho número, conciente en hilyanar una sarta de disparates para formular acusaciones tan enconadas como mendaces, tiene, en un artículo, ó lo que sea, todos los argumentos falsos esbozados en trabajos anteriores. Prescinde de lo cierto, para formar un ramo de mentiras. Y á tal punto llega la pasión sectaria, el odio ciego que, por donde quiera que se empiece á analizar el último esfuerzo pseudo-literario-accusatorio, se encuentran la torvedad de intención y la mentira sabida.

Empieza *Ideal* insinuando en que, en Soria, en las pasadas fiestas, se ha celebrado una manifestación... sediciosa. Falso. Las Cuadrillas, según tradición costumbre, iban tras los dulzaineros. Los dulzaineros, según tradición costumbre, tocaban; pero se les ocurre tocar la Marsellesa, himno de una nación vecina perfectamente lícito. Entonces, del grupo de cien ó doscientas personas que seguían á los dulzaineros, alguien grita: ¡Mueren al abad!—lo que no pudieron impedir las autoridades, ni nadie.—Y á este grito, el pueblo, que en general sentía intensamente el estado de ánimo simbolizado por esa frase, se incorpora, hasta exceder el número de 500. Y es cuando el cortejo de Cuadrillas, sin pretenderlo nadie, adquiere el carácter de manifestación, pero no sediciosa, sino de protesta contra Gómez Santacruz, abad de la Colegiata. Esta fué la manifestación; lo demás que afirma *Ideal*, es falso. Sigue *Ideal*, tratando de sacar

partido de un hecho anterior,—janterior, eh!—al de esa celebrada manifestación, sin respeto al orden cronológico, por que así conviene á su finalidad. Y dice: que en una reunión pública, numerosa, al grito de fuego se había pedido que se tocara la Marsellesa, y que al ser tocado este himno, como al ONDEAR LA BANDERA TRICOLOR, se aplaudió estruendosamente. Falso. Es cierto: que al lidiarse el toro de San Juan, la banda tocó la Marsellesa; pero, es falso que se tocara á la voz de ¡fuego! ni porque hubiese fuego. La banda tenía permiso para tocar el himno en ese toro, precisamente, pero no á la voz de ¡fuego! puesto que *nadie sabía, ni era fácil saber*, si el toro resultaría manso, para hacerse acreedor á banderillas de fuego. ¿Es esto convincente? ¿Se ve la hilaza de las falsedades de *Ideal*? Pues vamos con las BANDERAS QUE ONDEARON. Y eran estas sediciosas banderas, banderillas de lujo, y no de fuego—¡qué lástima!—que, al ser clavadas, entre flores y talco lucían unas banderitas—como de diez céntimos—tricolores, que fueron las aplaudidas por el público que asistía á los toros. Sin embargo, *Ideal*, que sabe como nosotros que se trataba de banderillas de lujo, falta á sabiendas á la verdad; y, al referirse á este extremo, dice, con versales: AL ONDEAR LA BANDERA TRICOLOR.

Luego pregunta si es desacato su poner que los hechos referidos son oposición al régimen. Nosotros no estamos muy duchos en achaques legales. Nos basta, sin embargo, conocer los Mandamientos de la ley de Dios, para afirmar que podrá ser ó no desacato, pero que es un atentado al octavo mandamiento, cometido por sacerdotes, afirmar que es impugnación al régimen, lo que, á lo sumo, es protesta contra el abad de la Colegiata D. Santiago Gómez Santacruz. El junera el abad está terminante, y también aclara la cuestión el hecho de que, un toro, al que se le tocó La Marsellesa, estaba rebautizado con el nombre de «Diácono».

Sigue *Ideal* dando solidez á sus argumentos, y, á este efecto, copia unos párrafos encomiásticos de la política radical, insertados, según *Ideal*, en el mismo periódico que hacía la reseña de las fiestas. Ese periódico se quiere que sea LA VERDAD Y bien. Afirmamos nosotros que LA VERDAD—fijese bien *Ideal*, para que no venga luego con subterfugios—LA VERDAD, nunca ha dicho lo que se le imputa. Es decir: que esa nueva argumentación, es falsa también, porque es falsa la base. Pero concedamos: Nosotros, hemos dicho, en LA VERDAD, que la salvación de España está en la República; ergo, un acto de exteriorización republicana, nos hubiera satisfecho y habríamos lo proclamado en nuestras columnas. Sin embargo, desde el primer día venimos diciendo que la Marsellesa y el himno de Riego, han sido un «trácala» para el abad de la Colegiata, D. Santiago Gómez Santacruz, y no profesión de fe republicana de un pueblo. Claro. Esto no le convenía á

Ideal recogerlo, y por eso tiene que seguir falseando los hechos. Y de aquí deducimos también que, ignorando si será desacato suponer que e-e trágala era de protesta contra el régimen, podemos afirmar que es falta descaradamente al octavo mandamiento, con las agravantes del ministerio del autor y de discernimiento.

Prosigue *Ideal*, procurando con un machaqueo molesto y poco serio al conocerse la falsedad de la argumentación, insistiendo acerca de los mismos extremos, presentándolos por diferentes aspectos. No hemos de seguirle en su obra. Rectificadas quedan todas sus a-averaciones mendaces, y restablecida la verdad. Bien á pesar nuestro, hemos tenido que tomar en serio esta cuestión para rebatir las informaciones absolutamente falsas de *Ideal*, pues, de dejarlas pasar sin protesta, pudieran dar una idea mezquina de la capacidad de los sorianos, que, aunque otra cosa se crea, no han comulgado con ruedas de molino.

Y en el mismo tono serio, ya que, por única vez, lo empleamos hoy con *Ideal*, hemos de advertirle que con su insensata conducta labora para que la fe desaparezca, él que á defenderla vino. La cizaña que siempre; los sumarios que se instruyen sin procesado visible, porque el autor había de recaer contra un pueblo; las persecuciones de que hace víctimas uno y otro día á inocentes niñas y niños, denunciándolos para que se les multe por el horrendo delito de cantar inocentes complets, todos estos actos de represión que se incuban en la calenturienta cabeza del despota Gómez Santacruz, forman el ambiente hostil que puede deflagar un día si, quien puede, no pone saludable remedio. Y más decimos: Cuando la mentira y la impostura se toman por arma, y ésta se e-grime con la frecuencia que *Ideal* lo hace; se corre el riesgo de que al defender la verdad, sea acogida con un gesto de desdén, como ocurrió al pastor de la fabula.

Aquí terminaríamos si á la invocación que hace al señor Canalejas *Ideal* no hubiéramos, por fueros de justicia, de corresponder con otra. Es la siguiente, señor Presidente del Consejo de Ministros:

Ideal Numantino, ha sido denunciado, y procesado alguno de sus redactores cuando no se ha prestado un conde de Rodzno á hacerse solidario de presuntos delitos, por injurias á usted. No valen argumentos sofisticos, para impugnar esta afirmación, que se puede confirmar con las causas sobreesitas ó con los suplicatorios elevados al Congreso. El hecho es cierto. No sabe *Ideal* censurar medidas de gobierno sin el rebobó de la injuria. Y ahora, señor Presidente del Consejo de Ministros, el que sin escrúpulos de ninguna clase ni respetos al hábito que viste, le injurió gravemente, es quien falseando la verdad, trata de poner en evidencia á las autoridades sorianas, desacatándolas, según el sumario que se instruye, y acudiendo al que antes injurió, para excitarle á que coopere á su tortuosa obra de supuesta reivindicación, y que es insano deseo de satisfacer su vanidad y ridícula soberbia. Ved, pues, en las excitaciones de *Ideal*, el odio inconcesable de un megalómano furioso.

Nosotros, los que pedimos plaza para servir á nuestra señora la Verdad, no hemos de mentir adhesiones

políticas, que no son ciertas; liberales á machamartillo, pero con independencia soberana, aplaudimos y censuramos según nuestro leal saber y entender, pero siempre correctos y siempre corteses con el poder constituido. De nuestra pluma, no ha brotado nunca la injuria para el poder público. Véanse las fuentes de información que ofrecemos para *Ideal*, y allí está, por ausencia de nuestra modesta, pero honrada publicación, la prueba del aserto precedente.

Es la diferencia que hay entre *Ideal* y nosotros, á la hora en que ambos acudimos á usted, señor Presidente del Consejo de Ministros, *Ideal* por espíritu de venganza, LA VERDAD por elemental deber de justicia.

Dos sumarios

Ayer declararon varios señores en el sumario que se sigue para averiguar lo que haya de cierto en la declaración prestada por Gómez Santacruz, en otro sumario instruido contra *Ideal* por desacato á las autoridades.

En el sumario de desacato se ha puesto de manifiesto cuan equivocada está la opinión pública al suponer que muchos escritos de *Ideal*, los mággallardos, aun dentro de la mentira que los informa, son de Gómez Santacruz. Al leer la «Miscelánea» en que el Gobernador civil creyó ver delito y luego las Autoridades judiciales opinaron lo mismo, todos creímos que no podía ser el autor otro que Gómez Santacruz. Y no hay tal. Aquella «Miscelánea» no la escribió—ó al menos no responde de ella—Gómez Santacruz, sino que el autor es—ó como tal ha respondido y se le ha procesado—un obrero tipógrafo, que ignorábamos, los profesionales, que se dedica á las tareas periodísticas. Cada día se aprende algo; y esta lección, en verdad, no habla muy alto de la cacareada valentía de Gómez Santacruz, que es un mártir del cristianismo... á la moderna.

Ahora, bien; como ya hemos dejado indicado, el abad Gómez Santacruz, velando por la concordia del pueblo que rige espiritualmente, en su declaración, al mismo tiempo que negaba que fuese suya la «Miscelánea», denunciaba hechos públicos, realizados por el pueblo de Soria, y de esta declaración del abad piadoso arranca el nuevo sumario en averiguación de la responsabilidad que pueda haber á más de 500 vecinos que se manifestaron, según él, sediciosamente. Como se ve, pues, no hay mejor hombre para arreglar cuestiones, que Gómez Santacruz, pues, si bien denuncia ó delata á diestro y siniestro, y excita después el celo de las autoridades, piadosamente obrando exclama después en su organillo: ¡Por Dios, que no se haga daño á nadie!

Y Dios no le atiende; porque si le atendiera, ya habría llegado la hora de la justicia; que la prueba va siendo larga.

Entre los llamados á declarar á consecuencia de la deposición, denuncia ó delación, de Gómez Santacruz, figura nuestro respetable amigo el venerable maestro D. Manuel Blasco.

Le hemos interrogado. ¿Presenció usted alguna manifestación política con motivo de las fiestas de San Juan?—Política, no. Puede oír que se tocaban la Marsellesa y el himno de Riego; pero no que se vitorease á la República.

—¿Qué opinión le merecieron á usted, en aquella ocasión, esos himnos liberales, uno nacional y otro de una nación amiga?

—De interpretarlos de alguna manera, hubiera podido pensar que, más que políticos, eran censura á determinadas personas, por su excesiva ingerencia en la vida pública.

Esto oímos; de labios de nuestro venerado maestro y amigo, que coincide con cuanto llevamos dicho.

Ignoramos qué habrán declarado los demás, y el rumbo que seguirá el sumario, debido única y exclusivamente á la declaración, denuncia ó delación de Gómez Santacruz Q. S. G. H.

Gregoria de Miguel

Hoy, Duruelo, que no ha dejado de vestir luto por el crimen bárbaro que se perpetró en la infortunada Gregoria de Miguel, mártir de su honra, ve recrudecido su dolor al vencer el primer aniversario.

El pasado año, en el mes, el día y la hora que saldrá á la circulación nuestro número de hoy, se perpetró, bajo la Cueva de las Poyatas, entre pinares y brezos que hacían mayor el misterio, el asesinato más horrendo que ha estremecido la conciencia de la humanidad.

Gregoria de Miguel, linda zagala, en plena vida, marchaba confiada en busca de su ganado sin sospechar que una arteria asesina le preparaba la muerte en despoblado, la tumba entre los brezos que fueron su corona de martirio.

El asesino autor de la tragedia, la asaltó en demanda de su honra, como salteador de caminos que atisba bolsas ajenas. Gregoria de Miguel, se resistió heroicamente, á pesar de ser aguijoneada como res huida. El asesino encelado, aumentó la tortura, al darla alcance, apuñalándola con ensañamiento de bestia, para vencer la virtud indoblegable. ¡Todo inútil! Una puñalada postrera, que la seccionó el cuello, fué precisa para que el espíritu abandonase al cuerpo, y la materia inerte pudiera ser profanada villanamente. Ni la muerte salvó á la heroica Gregoria de Miguel del asqueroso comercio carnal con el feroz asesino.

Hoy, al cumplirse el primer aniversario, todavía no ha fallado la Justicia. En la cárcel espera el presunto autor el veredicto del tribunal popular y la sentencia del de derecho. Mientras este momento llega, es preciso que se mantenga latente la execración de la opinión pública, la indignación de las conciencias honradas, para que, si el autor está en la cárcel, no pueda gozar de la impunidad de su crimen, y Gregoria de Miguel sea reivindicada.

Nosotros, con los más exquisitos afectos de nuestra alma justiciera, tejemos espiritual corona, para ceñir la frente immaculada de la heroica pinariega, que dió su vida en defensa de su honra.

pies como mandan los cánones y de frente por detrás, saliendo achuchado.
 Los maestros oyen palmas toreando al alimón.
 En banderillas, «Veguita» de rojo y plata, hace una vistosa preparación y clava un par de frente; Luis González, de morado y oro, clava un par al sesgo y repite con otro superior.
 Ricardo, se va al animal demasiado toreado y cada pase es un achuchón; no se arredra el muchacho, derecho como una vela entrar á pinchar y se queda en la suerte con un golpe más; pincha otras cinco veces más y por todas recibe el mismo premio. Pedir al chico más valor, sería gollería.
 Por fin el animal se acuesta, y el puntillero le hace pasar á mejor vida.

TERCERO

De Carrillo. En casa le llamaban Orquillo—¡vaya usted á saber por qué!—es negro, mejor mozo que el anterior y bien colocado de alfileres.
 Ricardo, de rodillas, dá una larga cambiada... cambiada por otro coscorrón más. ¡Esta tarde sale V. almacenera de golpes!

«Cerrajillas» toma los palos que entrega á «Serenito» y éste llegando á la cara deja un par á toro parado en las mismas agujas. «Cerrajillas» clava un par segando y cierra «Chatín» con un par del que se desprende una.
 «Serenito» brinda á nuestro compañero D. Manuel H. Ayuso, y se dirige al bicho que está reservadote y con gana de cojer.
 Consintiéndole con el trapo hace una faena muy inteligente y agarra una estocada contraria, que mata sin puntilla. (Muchas palmas).

CUARTO

De Pinares. De igual pelo que el anterior y levantado de cuerna. «Veguita» cambia un par atmosférico y otro de frente llegando bien. Luis González, después de varias salidas, clava un buen par.
 Ricardo eficazmente ayudado por los muchachos dá algunos pases de muy buena factura y mete el brazo en el chaleco, que obliga á acostarse al pinariego.

RESUMEN.

La Presidencia... buena, ¡pero que muy buena, eh!
 Los diestros todos con deseos de agrandar. La entrada floja por la constante amenaza de lluvia.

DOMINGUÍN (CHICO).

adoptado elementos radicales como protesta á las inconveniencias de que eran objeto especialmente del estamillador D. Rodrigo Soriano.
 Es lastimosa esta actitud que vuelve á poner á diferentes ramas del partido republicano español en malas condiciones, pues con el vergonzoso lenguaje que *España Nueva* usa para aplaudir á su gerente es presumible que se agudice la campaña que los periódicos de Lerroux y Soriano acabaron hace algunos meses, con motivo de los negocios de la cal en Barcelona.

Ministro de viaje

Después de enterar al Sr. Canalejas de los asuntos de su departamento, ayer lunes por la noche salió para San Sebastián el ministro de la Gobernación Sr. Barroo.
 Barroso ll'va á la firma del Rey una pequeña combinación de Gobernadores; el Sr. Canalejas amplió la noticia diciendo que había un gobernador nuevo.

Siempre el caciquismo

El señor Inspector provincial, en conformidad con el Real decreto de 9 de abril de 1890 que dice se declara de la exclusiva competencia de los Tribunales de justicia, el conocimiento de las causas formuladas con motivo de las intrusiones en la ciencia de curar, tanto cuando éstas tuvieren lugar por primera vez como por las sucesivas, cuyas correcciones no serán de la atribución gubernativa, pasó al Juzgado un caso de intrusismo en el pueblo de Carabantes.
 Los caciques rurales, á su vez, quieren borrar del Código Penal el artículo 391 reformado por la ley de 3 de enero 1907, para que el charlatán del intruso, siga atentando contra la salud pública. Pero ante la recitividad de las autoridades esperamos se estrellen esos *anarquistas* de caciques que creen que todo lo pueden, por ser amigos de *personajes* que ellos les limpian las botas.

Ideal Numantino, no tiene en cuenta para censurar ó aplaudir en justicia, á las personas.
 Lo dice con ocasión de aplaudir un trabajo del Sr. Vizconde de Eza en colaboración con Azcárate, que más bien parece encomio de este que de aquel.
 Y empieza el aplauso: Si un día tuvimos el disgusto de censurar el trabajo presentado por el Sr. Vizconde de Eza al Congreso Internacional de Agricultura...
 Pero, ¿había necesidad de recordar eso, para aplaudir ahora?
 ¿Se quiere peor intención?

Con motivo de las vacaciones veraniegas, hemos tenido el gusto de saludar á numerosos amigos nuestros, profesores de primera enseñanza, entre ellos á nuestros queridos amigos y colaboradores D. Servando Aguilera, D. Daniel Ranz Lafuente, D. Juan Morales y D. Daniel Alcazar.

Hemos recibido un ejemplar del Reglamento de la Sociedad de la pesca fluvial de Soria, que ha tenido la atención de enviarnos el Presidente de dicha Sociedad D. Arturo Macarrón Sanz.

Ya en otra ocasión hemos aplaudido á la naciente Sociedad que, entre otros fines, persigue el altamente simpático de que la pesca no sea extinguida empleando medios y útiles que la ley prohíbe.

Conformes, pues, con la finalidad de la Sociedad de pesca fluvial soriana, de paso que agradecemos su atención al Sr. Macarrón, le ofrecemos nuestro modesto concurso en cuantos casos lo estime necesario, para colaborar en lo que sea de justicia, por lo que á la pesca fluvial se refiere.

El sábado llegó á Soria, de paso para sus posesiones de Tera, el señor marqués del Vadillo.

Le esperaban en la Estación, el señor Alcalde D. Mariano Vicén y varios vocales de la Junta gestora de ferrocarriles.
 Sea bien venido á esta tierra.

Ideal Numantino, censurará con la entereza que sea necesaria, las acciones ilegales y cuando más altas estén las personas que las realicen con más energía censurará.

Lastima que esa energía y esa entereza, hayan quedado reducidas, hace dos días, á desentenderse de un proceso, colgándose á un obrero aje no al delito ó que al menos no figura en el cuadro de redactores.
 Ah... tigres codornia.

Ha venido á Soria, de temporada, el distinguido é íntegro magistrado de la Audiencia de Barcelona D. Pio Navarro.
 Reciba nuestra cordial bienvenida.

Es casi seguro que con la nueva excitación del periódico católico se apruebe el reglamento del Asilo de Caridad, obra de varios moralistas y sociólogos no comprendidos por las multitudes ignaras.
 Con el éxito del futuro asilo, los detractores tendrán que rendirse á la evidencia y loar á los talentosos incubadores del originalísimo y práctico Reglamento.
 Y, sobre todo, desaparecerá radicalmente el triste espectáculo que dan los pobres mendigando en la vía pública.
 Con el Asilo... ¡se acabaron los que padecen hambre de justicia!
 Sentiríamos equivocarnos.

Ya va siendo la obsesión de Ideal Numantino, la perspectiva del atentado personal.
 «El que á hierro mata á hierro muere», dice el proverbio castellano.
 Y, sin duda, Ideal tiene que reprocharse algún atentado personal, cuando empieza á pensar cosas tristes.

Ayer no pudimos acudir á la sesión del Ayuntamiento, y por tanto ignoramos el curso que sigue el proyecto de municipalización del alumbrado.
 Oportunamente nos ocuparemos, con la atención que merece el mencionado proyecto, en dar la opinión que nos merezca, dando á la exposición de nuestras opiniones la amplitud necesaria.

Los días 16 y 17 del viniente mes de agosto se celebrarán en Burgo de Osma, con motivo de las fiestas de la villa, dos corridas de toros, que serán lidiadas por las cuadrillas de los diestros mejicanos «Lombardini» y Pedro López, la primera, y la segunda por la de niños sevillanos, capitaneados por «Gallito» y «Limeño».

Gómez Santacruz, tan amante de la Justicia que, por su defensa, no tiene miedo al atentado personal, debería publicar una carta cariñosa que le ha sido enviada por un sacerdote dignísimo.
 Así, los que se quiere que vivamos en Babia, apreciáramos cómo se falsean en Ideal los hechos, con tal de servir á las miserables pasiones.
 ¿A que no publica Gómez esa carta, que alude á unas notas de recaudación de determinada industria, que él falseó á capricho en homenaje á sus odios?

En la segunda quincena del próximo mes de agosto, se efectuarán en Soria, sino hay contratiempos como en años anteriores, los ejercicios de tiro de Artillería, de la Escuela Central.
 Vendrán tres baterías de Scheneiders, dos Secciones de Caballería, y numerosos jefes y oficiales, en comisión, de los distintos regimientos del arma.

Ideal, clamará contra las autoridades que consentan ó toleren el juego. Nos parece bien.
 Pero Ideal debió pensar lo mismo cuando, en concepto de gratificación... iban algunas pesetas oriundas del juego, á instituciones piadosas... reclame de Gómez Santacruz.
 Pero, ¡hacerlo hoy... que no se juega, ni esas instituciones reciben las pesetillas de antaño!

El sábado falleció la esposa de nuestro buen amigo y paisano, el honrado obrero Laureano Blasco.
 El entierro se efectuó el domingo con nutrido acompañamiento.
 Reciban nuestro pésame el vido y demás familia.

Se nos dice que en varios comercios de la capital se trata de instalar la calefacción á vapor.
 Celebraremos que así sea, en b'én de la sufrida clase de dependientes de Comercio.

El domingo se reunieron en la Sala de sesiones del Ayuntamiento doce representaciones de otros tantos pueblos interesados en las Ordenaciones de los pastos de Pinar Grande, á fin de armonizar las ordenaciones con el apacentamiento de los ganados.
 Los señores ingenieros dispusieron que los ganados pasten en los terrenos acotados, para evitar conflictos, y que se vayan haciendo cuarteles, hasta veinticinco, en el transcurso de veinte años.

Nuestro querido amigo y compañero D. Manuel H. Ayuso, se propone convocar á una reunión previa para constituir una Junta de defensa y repoblación forestal de Soria.
 Nos parece oportuna y plausible la idea.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO
 DEL
 Dr. E. Clavo Aparicio
 Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5
 6 Numancia 8 y 10.—SORIA

AGENCIA JULIÁN MENDEZ
 funeraria de JULIÁN MENDEZ
 Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.
 Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas
 Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

LA POLITICA
 Algo más calmada que en días pasados la cuestión de Marruecos por lo que hace referencia á la actitud de los periódicos franceses en sus ataques al ejército español, la política española e-tá estos días verdaderamente incolora é insípida; la Corte, en sus viajes de verano, los Ministros emigrando de Madrid y Canalejas incansable, recogiendo todas las carteras que sus Ministros abandonan para dar reposo á sus cuerpos.
 Algo hay lamentable: la actitud que con motivo del meeting conjuncionista contra la guerra de Marruecos, celebrado en Barcelona, han

CRONICA LOCAL
 Ha sido trasladado á la Audiencia provincial de Palencia el magistrado de la de Soria D. José Teilería.
 Para sustituirle en la Audiencia de Soria, se ha nombrado á D. Carlos Pueyes.
 Anteayer dió á luz una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro buen amigo el médico del Hospital provincial D. Mariano Iñiguez Enhorabuena.

IMPRENTA
 DE
MARCELO REGLERO
 Plaza de Aguirre, núm. 2.
 SORIA
 Grandes economías en toda clase de impresos.
 Especialidad en trabajos de lujo.
 Folletos y reglamentos.
 Trabajos comerciales.
 Esquelas y recordatorios corrientes y en relieve.
 PRECIOS ECONOMICOS
 Plaza de Aguirre, 2
 ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE
 CAFE OBRERO
 Precios económicos
 Café á 15 céntimos —Gaseosas, 15 id—
 Té frío con pasta, 15 id.
 Variedad en licore, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.
 Pruebad y os convencereis
 Antigua Plaza de Herradores

BIBLIOTECA
 AL INSTITUTO
 Uranio también faltó aquellos días; pero vino al siguiente en carruaje, recordándonos que era día festivo y juntos partieron en dirección al Instituto.
 Mientras llegaban hablaron de Dermidia, de sus sufrimientos y de su porvenir; en esta conversación Uranio dejó entrever el origen de la huérfana.
 Cuando llegaron, dijo Uranio dirigiendo la vista al vestibulo; allí veo la hermana de Dermidia.
 En efecto allí estaba esperando el permiso para entrar, una mujer de treinta años, de fisonomía tosca y pobremente vestida aunque muy limpia.
 —Buenos días, doctor, dijo al ver llegar á Uranio, estoy esperando permiso para ver á Dermidia que según me dijo el portero ya está sana.
 —Sí, venimos á buscarla, para que vaya á casa de estas señoras, en donde estará perfectamente.

no debe ataviarse con un lujo superfluo, que insulta á la pobreza.
 La prosperidad de tus negocios requiere todos los contingentes, por pequeños que ellos sean, y en tal concepto te ruego aceptes ese cofrecito de joyas, que deseo aumente el caudal de tus riquezas. Me ofenderías si no lo recibieses.
 CLOTILDE.
 Doña Juana acabó de definir su situación y la de su hija. Aquella carta se lo revelaba todo, y hasta cierto punto, prefería una solución así, antes que aquella existencia entontecedora.
 —Puedes hacerlo, Clotilde; de todos modos, esas joyas no nos traen felicidad, ni son compradas con el dinero de tus padres.
 —Sí, mamá; yo no las necesito para nada, y además conviene empezar á despojarse voluntariamente de lo ajeno, antes que nos lo quiten por la fuerza.
 Doña Juana no contestó.
 Clotilde llamó á Margarita y le dió la carta y el cofrecito, diciéndole que lo entregase, estuviera ó no Julián, y que no esperase, bajo ningún pretexto, contestación, aunque se lo exigiesen.
 La sirvienta salió; Clotilde tomó sus libros de colegiala y se puso á repararlos, y

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 310.º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona

Bajos Pirineos (Francia)

Boletín de suscripción al Folleto

se suscribe á

ejemplar del Folleto original de D. Benito Artigas Arpon, acerca el crimen de Duruelo.

á de Abril de 1911

Firma del suscriptor,

(1) Número de ejemplares.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado.

Anuario-Guia de Soria y su provincia

AÑO II-1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotografías de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS
FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?
AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LIQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEON" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos. Esta concesión se entenderá desde 1.º de Abril de 1911. La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

doña Juana se ocupó de la restauración de la ropa blanca. Margarita tardó en volver, trayendo la noticia de que había dejado la carta y la caja en poder de un dependiente, por no hallarse allí Julián, y por vía de disculpa dijo:

—Tardé, niña, entretenida con la risa de los dependientes, ante un joven español recién venido y también dependiente, que usa una ropa muy rara. Figúrese lo que parecía con un saquito angosto y corto que no le tapa las asentaderas, un pantalón tan estrecho que muestra claramente las nalgas y que solo alcanza de largo á unos dos dedos arriba del tobillo, unos zapatos de hechura de rallador con un taco del grueso de un cuchillo y la punta levantada como un matambre asado. Cuando los dependientes le preguntan qué vestimenta es aquella, él les contesta muy serio: «Este es el traje del porvenir». Le aseguro niña, que es cosa de morir de risa al verle la figura, y no es feo mozo; pero con aquella facha figúrese lo que parecerá.

—Será de moda en su país; eso no merece tanto alboroto por parte de sus compañeros. Vaya preparando la comida, dijo Clotilde volviendo á continuar su lectura. Comieron y emprendieron otra vez sus

respectivas tareas hasta las once, hora en que se acostaron tranquilamente.

Desde la hora del almuerzo, ni la madre ni la hija hablaron de otra cosa que de las ocurrencias del momento; parecía que se les hubiesen agotado todos los asuntos.

A la mañana siguiente, Clotilde acomodó en persona su dormitorio y la sala; volviendo después á sus libros; Julián ni siquiera se tomó el trabajo ese día de mandar aviso de su falta: ellas almorzaron sin esperar á nadie.

¡Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, defiriendo á mi propuesta, ha querido que se tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.